

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, sito en Barcelona, en la calle Rambla Catalunya, 6º 4ª, el próximo día 26 de abril de 2016, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 28 de abril de 2016, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día:

- Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.
- Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.
- Tercero.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.
- Cuarto.- Aprobación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2015.
- Quinto.- Determinación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2016.
- Sexto.- Aprobación de la acción de responsabilidad (tanto civil como penal) contra el ex-administrador Don Raza Pérez Martínez, así como contra la accionista Doña María Jesús Latorre Salinas y contra la ex-responsable de Control Interno, Doña Cristina Vez.
- Séptimo.- Delegación de facultades de protocolización.
- Octavo.- Extensión, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

La presente convocatoria de Junta es publicada en la página web de la Sociedad www.activotrade.com tal y como establece el artículo 173 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital así como los estatutos sociales de la Sociedad.

Asimismo, se hace constar que, de acuerdo con los estatutos sociales de la Sociedad y con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En Barcelona, a 25 de marzo de 2016.

Presidente (consejero) y Secretaria (no consejera) del Consejo de Administración Activotrade Valores, Agencia Valores, S.A.